

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

1

Acta de la **Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, trienio 2021 - 2024, celebrada el día **08 de junio de 2023**, en el Salón de Cabildo "José Anaya Carvajal" ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en esta Ciudad de Tequisquiapan, Querétaro.

Siendo las **10:00** horas y de conformidad a lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 27, 31 fracción III, 32 y 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 27 fracción I, 32 y 33 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; se declara abierta la Sesión para la cual fueron convocados.

Primer Punto del orden del día:

Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.

En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, da cuenta de la asistencia de los CC. Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto; Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez; Regidor Mario Ávila Arredondo; Regidora María Ivonne Castro Chávez; Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz; Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz; Regidora Mónica Hernández Amado; Regidora Valentina Jassen Morales; Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca y Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto y Regidor Eduardo Ruíz Álvarez constatando la presencia de los **doce miembros del Honorable Ayuntamiento**; por lo que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, manifiesta que existe **Quórum y declara legal y formalmente instalada la presente Sesión**, por lo que todos los acuerdos emanados de la misma se consideran como válidos.

Segundo Punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de cuenta del orden del día a desarrollarse en la presente sesión, el cual queda como sigue:

- 1.- **Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de mayo de 2023.**
- 4.- **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2023.**
- 5.- **Comunicaciones Oficiales:**

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

a.- La Regidora **Silvia Araceli Pineda Nieto**, Presidenta de la Comisión de la Mujer, presenta la iniciativa del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Tequisquiapan, Querétaro.

6.- Asuntos a Tratar:

a.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional presenta, para su consideración y aprobación, la propuesta de Adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

b.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional presenta, para su consideración y aprobación, del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de Tequisquiapan, Querétaro, Administración Municipal 2021 – 2024.

7.- Clausura de la sesión.

Segundo Punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento de lectura al orden del día y lo someta a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, lo somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos, manifestando al Presidente Municipal que no se han registrado participaciones para el presente punto.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someter a votación económica la aprobación del orden del día presentado.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento somete a votación económica el orden del día que ha sido leído, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **DOCE VOTOS A FAVOR.**

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON DOCE VOTOS A FAVOR** el orden del día, por lo tanto los asuntos tratados en la presente Sesión se consideran como legales y válidos, por ser urgentes e importantes para la Administración Municipal.

Tercer Punto del orden del día:

Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de mayo de 2023.

El Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que toda vez que ha sido puesta a la vista de los miembros del Honorable Cabildo el proyecto del Acta

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de mayo de 2023**, es por lo que le solicita al Secretario General del Ayuntamiento, someta a votación la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El Secretario General del Honorable Ayuntamiento, da cuenta del cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; por ello somete a la aprobación de los miembros del Cabildo, la dispensa de la lectura completa del acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de mayo de 2023**, debido a lo cual solicita que quienes se encuentren a favor, emitan su voto de manera económica levantando la mano; informando que se han emitido **DOCE VOTOS A FAVOR**.

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, se omite la lectura completa del acta referida; por tanto, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someta a consideración y votación económica la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de mayo de 2023**.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos el Acta de Cabildo correspondiente, manifestando que no se han presentado participaciones para el presente punto.

Derivado de lo anterior, somete a votación económica la aprobación del Acta, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **DOCE VOTOS A FAVOR**.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON DOCE VOTOS A FAVOR, EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2023**, por lo que se procede a su firma, conforme a lo estipulado en el artículo 44 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro.

Cuarto Punto del orden del día:

Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2023.

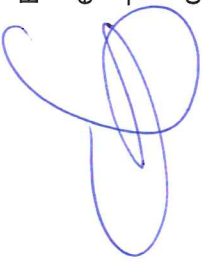
El Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que toda vez que ha sido puesta a la vista de los miembros del Honorable Cabildo el proyecto del Acta de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2023**, es por lo que le solicita al Secretario General del Ayuntamiento, someta a votación la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

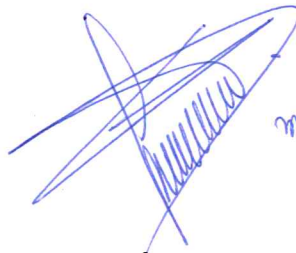
Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria


08 de junio de 2023



El Secretario General del Honorable Ayuntamiento, da cuenta del cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; por ello somete a la aprobación de los miembros del Cabildo, la dispensa de la lectura completa del acta de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2023**, debido a lo cual solicita que quienes se encuentren a favor, emitan su voto de manera económica levantando la mano; informando que se han emitido **DOCE VOTOS A**

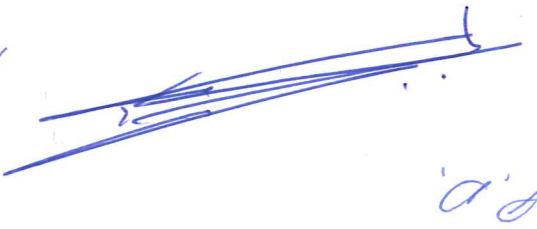
FAVOR.

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, se omite la lectura completa del acta referida; por tanto, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someta a consideración y votación económica la aprobación del Acta de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2023.**



En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos el Acta de Cabildo correspondiente, manifestando que no se han presentado participaciones para el presente punto.

Derivado de lo anterior, somete a votación económica la aprobación del Acta, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **DOCE VOTOS A FAVOR.**

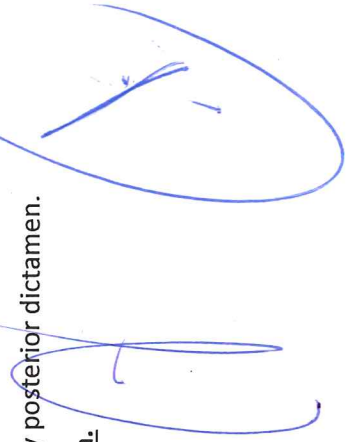


En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON DOCE VOTOS A FAVOR, EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023**, por lo que se procede a su firma, conforme a lo estipulado en el artículo 44 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro.

Quinto Punto del Orden del Día.**Comunicaciones Oficiales:**

a.- La Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto, Presidenta de la Comisión de la Mujer, presenta la iniciativa del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Tequisquiapan, Querétaro.

De conformidad a lo establecido en el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro y en uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, ordena que por cuanto ve al asunto presentado en el inciso a) del quinto punto, se turna a la Comisión de Gobernación y Protección Civil, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

Sexto Punto del Orden del Día.**Asuntos a Tratar:**

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

a.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional presenta, para su consideración y aprobación, la propuesta de Adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, dé cuenta de la propuesta presentada, misma que en este acto se inserta a la letra:

"AL CENTRO ESCUDO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAMO: CABILDO
Nº. DE OFICIO: PM/0062/2023

30 de mayo de 2023

Honorable Ayuntamiento
Tequisquiapan, Querétaro.
Presente

Conforme a lo establecido por los artículos 1 párrafo 3º; 2 apartado B fracción III; 4 párrafo IV, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 33 fracciones V y XXVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 4 y 14 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, me permito presentar a Ustedes, para su consideración y aprobación la **PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES**, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Mayores, es una red integrada por todas las ciudades y pueblos adheridos al proyecto que promueve la adaptación de las ciudades y pueblos a las necesidades de las personas mayores; es una iniciativa global y local que pone el foco en la opinión y propuestas de las personas de mayor edad tanto en el análisis de las problemáticas, como en las propuestas de mejora.
- 2.- La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores fue promovida por la Organización Mundial de la Salud en el año 2010 como respuesta al rápido envejecimiento de la población y con el objetivo de conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer que cada ciudad y comunidad se esfuerce por ser cada vez más amigables con la edad.
- 3.- La creación de entornos amigables con la edad requiere de respuestas coordinadas, entre muchos actores implicados, sectores y múltiples niveles de gobierno y de un proceso a lo largo del ciclo vital que progresivamente mejora la adecuación entre las necesidades de las personas y el entorno en el que viven.
- 4.- Las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, fomentan el envejecimiento activo y saludable, posibilitan a las personas mayores para envejecer de un modo seguro, donde no sufran situaciones de pobreza; seguir creciendo y desarrollándose en lo personal y, contribuir a sus comunidades, conservando al mismo tiempo su autonomía y dignidad.
- 5.- Con la finalidad de dar continuidad al proceso de adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, es preciso que este Honorable Ayuntamiento suscriba la carta de adhesión indicando el compromiso formal para ser más amigable con las personas mayores.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right side of the page.

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

Por lo anteriormente expuesto y,

CONSIDERANDO

Que el Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, como órgano colegiado, trabaja desde sus integrantes, entre otras actividades, para brindar a las personas mayores más oportunidades de participar en la vida cotidiana, envejecer de manera saludable y vivir sin discriminación; que otorga oportunidades de crecer y desarrollarse y fomenta el envejecimiento saludable a través de sus políticas, servicios, entornos y estructuras.

Por lo anterior, respetuosamente solicito a los miembros del Cabildo:

PRIMERO.- Se apruebe y se suscriba la carta de adhesión, indicando el compromiso formal para ser más amigable con las personas mayores en los siguientes términos, por así requerirlo la OMS:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

"Alana Officer

WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities
Department of Social Determinants of Health World Health
Organization, Geneva

Con fecha 8 de junio de 2023, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, se aprobó la solicitud de incorporación de este Ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo cumplido con el llenado del formulario en línea, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo, así como compartir nuestra experiencia con la Red utilizando las herramientas facilitadas por la Organización Mundial de la Salud.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo del personal del ayuntamiento por este proyecto y el convencimiento de que su implantación en el municipio de Tequisquiapan que contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía. La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

Lic. José Antonio Mejía Lira
Presidente Municipal de Tequisquiapan

Sello

Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto

Regidor Mario Ávila Arredondo

Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz

Regidora Mónica Hernández Amado

Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar
Dominguez

Regidora María Ivonne Castro Chávez

Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz

Regidora Valentina Jassen Morales

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca

Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto

Regidor Eduardo Ruíz Álvarez

SEGUNDO.- En caso de aprobación de la presente propuesta, solicito se disponga lo necesario para que la Carta de Adhesión sea suscrita por los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro y se notifique al Coordinador de Salud Municipal, para que dé continuidad al proceso de solicitud de adhesión.

Una vez que la presente propuesta sea aprobada, publíquese en la Gaceta Municipal para conocimiento general.

ATENTAMENTE
"Todos por Tequisquiapan"

LIC. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TEQUISQUIAPAN, QRO.
Sello y rúbrica".

Una vez habiendo presentado la propuesta, el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General, la someta a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo la propuesta de referencia, manifestando al Presidente Municipal que se han registrado tres participaciones para el presente punto.

En uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca, manifiesta a la letra: "Gracias, buenos días. Buenos días. Nada más para hacer algún acotamiento referente, me complace que se esté pensando en la Administración en el Adulto Mayor, en el bienestar del Adulto Mayor y es importante que derivado de los trabajos que se tienen con la red de municipios por la salud y de todas estas actividades que se vienen ejerciendo, que el municipio sea parte de esta red, este creo que es muy importante, solo que considero que este, aquí que nada más nos piden la autorización para poder emitir lo que, o llenar el formulario para ser parte de este, de este programa, si me hubiese gustado ver aquí lo que es el proyecto en cuanto a infraestructura, lo que es el proyecto en cuanto a salud, dado que, qué bueno si la intención precisamente, es la de mejorar la calidad de vida de las personas adultos mayores, pues si haber tenido un proyecto desde partir de cuántos adultos mayores tenemos, hombres, mujeres?, derivado del censo, del último censo de la población y creo que con eso hubiese sido, estoy consciente que esto va a ser que el municipio pues piense en adaptar la infraestructura, los espacios, la cuestión de la salud que creo que es lo más importante cuando hablamos de un adulto mayor ¿no?, de acerrarle todas las atenciones que tenga, para que tenga una calidad de vida, entonces nada más con eso de que ¿en qué momento pudiéramos contar con esa información de ese proyecto en el que se basaron en razón de la cantidad de adultos mayores

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

que tenemos en el municipio, pues para determinar esta integración a la red?, es cuánto, gracias."

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alonso Landeros Tejeida, manifiesta a la letra: *"Nada más para hacer la consideración, es el inicio, esta es la adhesión y vienen a partir de este momento con la autorización de ustedes, los trabajos de información y de estructura que tú has mencionado, porque es a partir de ese momento, no antes."*

En uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca, manifiesta a la letra: *"Ok, si yo me refería a que estuviera antes un estudio, un análisis para determinar, es importante, bueno, ok."*

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alonso Landeros Tejeida, manifiesta a la letra: *"No, no lo tenemos, por eso, es a partir de este momento, por eso incluso el Presidente los invita a firmarlos"*.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal, manifiesta a la letra: *"Creo que primero es este punto y después se desdobra todo lo que tú solicitas Regidora"*.

En uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca, manifiesta a la letra: *"Si, si, digo, creo que en cuando se hace un proyecto pues se hace al revés, en base a lo que ya tenemos de análisis, determinar que vamos a la red, que hay que participar porque los beneficios que nos dará el estar incluidos en este programa, pues eso, entonces, no importa este eh, bueno"*.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal, manifiesta a la letra: *"Gracias Regidora, gracias por tu participación"*.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario General, que el dictamen presentado, se someta a votación nominal.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a votación nominal el dictamen referido, solicitando en voz alta el sentido de su voto; misma que queda en el siguiente sentido:

DOCE VOTOS A FAVOR:

- 1.- Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez
- 2.- Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto
- 3.- Regidor Mario Ávila Arredondo
- 4.- Regidora María Ivonne Castro Chávez
- 5.- Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz
- 6.- Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz
- 7.- Regidora Mónica Hernández Amado
- 8.- Regidora Valentina Jassen Morales
- 9.- Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca
- 10.- Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto
- 11.- Regidor Eduardo Ruíz Álvarez

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

12.- Presidente Municipal José Antonio Mejía Lira

En virtud del resultado de la votación se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Por UNANIMIDAD con DOCE VOTOS A FAVOR y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo 3°; 2 apartado B fracción III; 4 párrafo IV, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 33 fracciones V y XXVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 4, 14 y 63 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, SE APRUEBA SUSCRIBIR LA CARTA DE ADHESIÓN A LA RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES, en los siguientes términos:

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Red Municipal de Municipios
por la Salud A.C.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



"Alana Officer

WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities
Department of Social Determinants of Health World Health
Organization, Geneva

Con fecha 8 de junio de 2023, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, se aprobó la solicitud de incorporación de este Ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo cumplido con el llenado del formulario en línea, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo, así como compartir nuestra experiencia con la Red utilizando las herramientas facilitadas por la Organización Mundial de la Salud.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo del personal del ayuntamiento por este proyecto y el convencimiento de que su implantación en el municipio de Tequisquiapan que contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía. La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial. Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

Lic. José Antonio Mejía Lira
Presidente Municipal de Tequisquiapan
Rúbrica

Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto
Rúbrica

Regidor Mario Ávila Arredondo
Rúbrica

Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz
Rúbrica

Regidora Mónica Hernández Amado
Rúbrica

Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar
Domínguez
Rúbrica

Regidora María Ivonne Castro Chávez
Rúbrica

Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz
Rúbrica

Regidora Valentina Jassen Morales
Rúbrica

Sello

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca

Rúbrica

Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto

Rúbrica

Regidor Eduardo Ruíz Álvarez

Rúbrica

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que notifique personalmente la presente resolución al MVZ Fernando Alegría Bravo, Coordinador de Salud del Municipio; para seguimiento, cumplimiento, fines y efectos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que notifique el Acuerdo que derive del presente Dictamen al Secretario de Desarrollo Social y Humano; a la Secretaría de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; al Secretario de Finanzas Públicas Municipales y al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio; para los efectos correspondientes a que haya lugar.

TERCERO.- El acuerdo que derive del presente Dictamen, deberá ser publicado en la Gaceta Municipal de Tequisquiapan, Querétaro, para conocimiento general.

b.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional presenta, para su consideración y aprobación, del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de Tequisquiapan, Querétaro, Administración Municipal 2021 – 2024.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, dé cuenta del dictamen presentado, mismo que en este acto se inserta a la letra:

"AL CENTRO ESCUDO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

RAMO: CABILDO

Nº. DE OFICIO: PM/0063/2023

30 de mayo de 2023

**Honorable Ayuntamiento
Tequisquiapan, Querétaro.**
Presente

Conforme a lo establecido por los artículos 1, párrafo tercero; 2 apartado B fracción III, 4 párrafo tercero y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 6 de la Ley de Salud del Estado de Querétaro; 27 fracción IV; 187 fracción IV, 195 al 219 del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Tequisquiapan; 38 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; me permito presentar a Ustedes, para su consideración y aprobación el **PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 – 2024**, de conformidad a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que las autoridades municipales, tienen la obligación Constitucional de promover la salud en el territorio de su municipio, entendiéndolo por promoción como el proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades, logran mejorar sus niveles de salud al asumir un mayor control sobre sí mismas.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

11

las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

TERCERO.- Que es importante llevar a cabo tareas de educación, prevención y fomento de salud, en donde la población actúe coordinadamente en favor de las políticas, sistemas y estilos de vida saludables.

CUARTO.- El Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de Tequisquiapan, Querétaro, es un instrumento de planeación en el Proceso de Certificación de Municipios Promotores de la Salud, que forma parte de las actividades que se desarrollan en el marco del Programa de Acción Específico de Entornos y Comunidades Saludables, en el que se establecen las labores que se van a realizar durante la administración municipal, teniendo como base la priorización de problemas y necesidades, mediante los cuales se sitúan los problemas en el orden en que se deben de abordar.

QUINTO.- Es importante manifestar que la mayor parte de los problemas que inciden en la salud de la población no corresponde al ámbito del sector salud, con este Programa se busca la suma de esfuerzos entre autoridades municipales, instituciones, sector privado, organizaciones no gubernamentales y la comunidad, para su solución, en donde cada uno de los actores interviene desde su área de competencia. En este sentido, el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública, es un reflejo claro de la acción intersectorial en la ejecución de acciones en favor de la salud.

SEXTO.- Toda vez que el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública, es el conjunto de proyectos y actividades que se realizarán durante la administración municipal 2021 - 2024 como instrumento operativo, ordena y vincula, cronológica, espacial y técnicamente las actividades y los recursos necesarios para alcanzar en un tiempo dado determinadas metas y objetivos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito:

ÚNICO.- Este Honorable Ayuntamiento, tenga a bien **APROBAR Y AUTORIZAR EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA DE TEQUISQUIAPAN 2021 - 2024**, para quedar en los términos del documento anexo a la presente propuesta.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se instruye a la Secretaría General del Ayuntamiento para que notifique la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Social y Económico; a la Coordinación de Salud Municipal; a la Secretaría de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; al Secretario de Finanzas Públicas Municipales y a la Titular del Órgano Interno de Control Municipal; para su conocimiento, cumplimiento, fines y efectos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General del Ayuntamiento para que publique el Acuerdo que derive de la presente propuesta, en la Gaceta Municipal de Tequisquiapan, Qro., para conocimiento general.

ATENTAMENTE
"Todos por Tequisquiapan"

LIC. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TEQUISQUIAPAN, QRO.

Rúbrica

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Tequisquiapan
Administración Municipal 2021 - 2024

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

Proyecto 1 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: Ampliando la de recolección de basura en Tequisquiapan

Tema: Saneamiento

Subtema: Disposición de Residuos Sólidos

Prioridad a atender: Estimular la reutilización de residuos y mejorar la recolección de basura

Objetivo: Proporcionar a los habitantes de Tequisquiapan un ambiente sano, ampliando las redes de recolección y fomentando la adopción de patrones de higiene reduciendo, reciclando y reutilizando

Fecha de inicio: 04/01/23

Fecha de término: 04/04/24

Actividades del proyecto

N o	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población o Beneficiarios	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución / Área)
				Inicio	Término				
1.	Aumento de unidades de recolección	2	Camiones	04/01/23	04/04/23	Tequisquiapan Cabeecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio la Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejacote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Teja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología
2	Ampliación de recolección de basura	6	Rutas	04/04/23	04/04/24	San Ramón, Col. López Mateos, La Fuente, El Tejacote, Carrizal, Fuentezuelas	18,462 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

13

3	Entrega de unidad para distribución de cárnicos	1	Unidad	14/04/23	14/04/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio la Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pearegal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejacote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72, 201 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología
---	---	---	--------	----------	----------	--	------------------	---	--

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

4	Talleres de Higiene de alimentos	8	Talleres	01/02/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejacote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejacote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga
5	Jornadas de limpieza	1	campaña	01/06/23	15/12/23	San José La Laja, Santillán, El Cerrito, La Tortuga	5000 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/Departamento de Epidemiología	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud

Proyecto 2 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: En Tequisquiapan Prevenimos las Adicciones

Tema: Psicosocial

Subtema: Alcoholismo y Drogadicción

Prioridad a atender: Alcohol y Drogas

Objetivo: Sensibilizar a la población en general de Tequisquiapan sobre los daños a la salud que causa el consumo del alcohol y drogas

Fecha de inicio: 05/10/22

Fecha de término: 15/12/23

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Ferias de prevención de conductas de riesgo e integración familiar	2	Ferias	02/03/23	15/12/23	San Nicolás Los Cerritos Fuentezuelas La Trinidad Santilán La Fuente	24,929 personas	DIF Municipal de Tequisquiapan/ Coordinación de atención a menores y adolescentes	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Instituto Municipal de la Juventud
2.	Entrega de Polideportivo Hacienda Grade	1	Polideportivo	05/10/22	11/01/23	Hacienda Grande	2,060 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / INDEREQ	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Dirección del Departe/ Instituto Municipal de la Juventud
3.	Talleres sobre factores de riesgo como consumo de tabaco, alcohol y su relación con el desarrollo de ETN	8	Talleres	01/02/23	15/02/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejacote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejacote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga
4.	Campaña sobre salud mental	1	Campaña	01/06/23	15/12/23	CETIS, CECATE Tequisquiapan Cabecera	100 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/CS. Tequisquiapan cabecera

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto _____ de _____ de _____ del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: El amor viene en cuatro patas

Tema: Higiene y Medio Ambiente

Subtema: Zoonosis

Prioridad a atender: Perros Callejeros

Objetivo: Proteger y promover los derechos de los animales, fomentando dueños responsables

Fecha de inicio: 09/01/23

Fecha de término: 15/12/23

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad/ Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Campaña de estilización de animales de compañía	6	Campañas	09/01/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio la Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocate, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan /secretaría de Ecología	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Servicios municipales
2.	Campaña de vacunación de animales de compañía	6	Campañas	09/01/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio la Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocate, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan /secretaría de Ecología	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Epidemiología

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page.

Large handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

3.	Campana de vacunación antirrábica cabalina y felina	1	campana	01/09/22	01/04/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote	4,800	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Epidemiología	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote
4.	Feria de salud	1	Feria	01/06/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	100 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ CS. Tequisquiapan cabecera H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/CESBA

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 4 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: En Tequisquiapan Prevenimos la Obesidad y el Sobrepeso

Tema: Estilos de Vida

Subtema: Alimentación y Actividad física

Prioridad a atender: Sobrepeso, Obesidad, Hipertensión y Diabetes

Objetivo: Promover en la población de Tequisquiapan la práctica de actividad física y alimentación correcta

Fecha de inicio: 09/01/23

Fecha de término: 15/12/23

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución / Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1	Jornada de Salud "Comunidad Conecta con tu Salud"	1	Jornada	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	29,858 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Coordinación de Salud	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Estilos de vida Saludable/ Laboratorio de comunicación de riesgo
2	Campana digital todos contra el Sobrepeso y la obesidad	1	Campana	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	21,000 alcance	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Mercadotecnia Social	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Estilos de vida
3	Talleres de alimentación correcta	8	talleres	01/02/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

4	Talleres de actividad física	8	talleres	02/02/23	15/02/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, San José La Laja, La Tortuga	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud
---	------------------------------	---	----------	----------	----------	---	--------------	---	--

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 5 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: Sexualidad Responsable

Tema: Salud Reproductiva

Subtema: Sexualidad

Prioridad a atender: Embarazo en adolescentes y Prevención de enfermedades de Trasmisión Sexual

Objetivo: Promover en la población de Tequisquiapan un sano desarrollo de su sexualidad apropiándose de habilidades para la toma de decisiones consientes a fin de prevenir embarazo en adolescentes y enfermedades de trasmisión sexual

Fecha de inicio: 02/03/23

Fecha de término: 15/12/23

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución / Área)	Participantes (Institución / Área)
			Inicio	Término				
1.	Campaña digital para la prevención de embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual	1 Campaña	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan cabecera	21,000 alcance	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Coordinación de Salud	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Laboratorio de comunicación de riesgo
2.	Rally prevención de embarazo en adolescentes	2 Rally	02/03/23	15/12/23	San Nicolás Cabecera	6,997 personas	DIF Municipal de Tequisquiapan/ Coordinación de atención a menores y adolescentes	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Instituto Municipal de la Juventud

3.	Taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para adolescentes	2 talleres	01/03/23	15/12/23	Tequisquiapan cabecera	100 personas	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Salud Reproductiva	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud
4.	Campaña de distribución de condones en el Rally de Prevención de embarazo en adolescente	1 campaña	02/03/23	15/12/23	San Nicolás Cabecera	6,997 personas	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Salud Reproductiva

Firma _____
Nombre Lic. José Antonio Mejía Lira

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma _____
Nombre Dr. Ramón Alfonso Mancillas Ortiz

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

Una vez habiendo presentado el programa, el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General, la someta a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo el programa de referencia, manifestando al Presidente Municipal que se han registrado participaciones para el presente punto.

En uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca, manifiesta a la letra: *"Si, aquí tengo un este, una duda y quisiera me la pudieran aclarar, este incluye algunas actividades ya lo que es, lo que nos presentan aquí del proyecto que fueron ejecutadas en el dos mil veintidós, yo mi pregunta es, ¿por qué hasta el día de hoy se nos está haciendo llegar este plan de trabajo para el sector salud, el área salud aquí en el municipio?"*

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Alonso Landeros Tejeida, manifiesta a la letra: *"Si Lupita, gracias, estaba citado el encargado del tema, pero no sé ¿por qué razones no ha llegado?, este de manera formal fue citado, esperemos que ahorita que llegue haga la aclaración pertinente, que está en razón de él."*

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario General, que el programa presentado, se someta a votación nominal.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a votación nominal el dictamen referido, solicitando en voz alta el sentido de su voto; misma que queda en el siguiente sentido:

ONCE VOTOS A FAVOR:

- 1.- Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez
- 2.- Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto
- 3.- Regidora María Ivonne Castro Chávez
- 4.- Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz
- 5.- Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz
- 6.- Regidora Mónica Hernández Amado
- 7.- Regidora Valentina Jassen Morales
- 8.- Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca
- 9.- Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto
- 10.- Regidor Eduardo Ruíz Álvarez
- 11.- Presidente Municipal José Antonio Mejía Lira

UNA ABSTENCIÓN:

- 1.- Regidor Mario Ávila Arredondo

En virtud del resultado de la votación se emite el siguiente:

ACUERDO

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

PRIMERO.- Por **MAYORÍA** con **ONCE VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo tercero; 2 apartado B fracción III, 4 párrafo tercero y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 6 de la Ley de Salud del Estado de Querétaro; 27 fracción IV; 187 fracción IV, 195 al 219 del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Tequisquiapan; 38 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 4, 14 y 63 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, **SE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 – 2024;** para quedar en los siguientes términos:

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Tequisquiapan
Administración Municipal 2021 - 2024

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 1 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: Ampliando la de recolección de basura en Tequisquiapan

Tema: Saneamiento

Subtema: Disposición de Residuos Sólidos

Prioridad a atender: Estimular la reutilización de residuos y mejorar la recolección de basura

Objetivo: Proporcionar a los habitantes de Tequisquiapan un ambiente sano, ampliando las redes de recolección y fomentando la adopción de patrones de higiene reduciendo, reciclando y reutilizando

Fecha de inicio: 04/01/23

Fecha de término: 04/04/24

Actividades del proyecto

Número	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a Beneficiar	Responsable (Institución / Área)	Participantes (Institución / Área)
			Inicio	Término				
1.	Aumento de unidades de recolección	2 Camiones	04/01/23	04/04/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio lo Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

2	Ampliación de recolección de basura	6	Rutas	04/04/23	04/04/24	San Ramón, Col. López Mateos, La Fuente, El Tejocote, Carrizal, Fuentezuelas	18,462 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología
3	Entrega de unidad para distribución de cármicos	1	Unidad	14/04/23	14/04/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio lo Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santillán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72, 201 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Servicios Municipales	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/ Secretaría de Ecología

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

4	Talleres de Higiene de alimentos	8	Talleres	01/02/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga
5	Jornadas de limpieza	1	campana	01/06/23	15/12/23	San José La Laja, Santillán, El Cerrito, La Tortuga	5000 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/Departamento de Epidemiología	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud

Proyecto _____ **2** de **5** del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: En Tequisquiapan Prevenimos las Adicciones

Tema: Psicosocial

Subtema: Alcoholismo y Drogadicción

Prioridad a atender: Alcohol y Drogas

Objetivo: Sensibilizar a la población en general de Tequisquiapan sobre los daños a la salud que causa el consumo del alcohol y drogas

Fecha de inicio: 05/10/22

Fecha de término: 15/12/23

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

1.	Campaña de estilización de animales de compañía	6	Campañas	09/01/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio lo Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santilán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / secretaria de Ecología	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Servicios municipales
2.	Campaña de vacunación de animales de compañía	6	Campañas	09/01/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Barrio San Juan, Barrio de la Magdalena, Barrio lo Tapetes, San Nicolás, Bordo Blanco, López Mateos, El Sauz, Club de Golf, Pedregal, Santa Fe, Vista Hermosa, La Trinidad, Fuentezuelas, La Tortuga, El Tejocote, El Cerrito, Los Cerritos, La Laja, San José la Taja, Santilán, La Fuente, Granjas Presidenciales, Hacienda de Tequisquiapan, Viñedos, El 15, Hacienda Grande	72,201	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / secretaria de Ecología	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Epidemiología

3.	Campaña de vacunación antirrábica canina y felina	1	campaña	01/09/22	01/04/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote	4,800	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Epidemiología	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote
4.	Feria de salud	1	Feria	01/06/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	100 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ CS. Tequisquiapan cabecera H. Ayuntamiento de Tequisquiapan/CESBA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones below the table.]

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 4 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: En Tequisquiapan Prevenimos la Obesidad y el Sobrepeso

Tema: Estilos de Vida

Subtema: Alimentación y Actividad física

Prioridad a atender: Sobrepeso, Obesidad, Hipertensión y Diabetes

Objetivo: Promover en la población de Tequisquiapan la práctica de actividad física y alimentación correcta

Fecha de inicio: 09/01/23

Fecha de término: 15/12/23

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1	Jornada de Salud "Comunidad Conecta con tu Salud"	1	Jornada	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	29,858 personas	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Coordinación de Salud	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Estilos de vida Saludable/ Laboratorio de comunicación de riesgo
2	Campaña digital todos contra el sobrepeso y la obesidad	1	Campaña	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera	21,000 alcance	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Mercadotecnia Social	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Estilos de vida
3	Talleres de alimentación correcta	8	talleres	01/02/23	15/12/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria N°2/ Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera,, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.
Acta No. 57/2023
Sesión Ordinaria
08 de junio de 2023

4	Talleres de actividad física	8	talleres	02/02/23	15/02/23	Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, Caravana San José La Laja, Caravana La Tortuga	120 personas	Jurisdicción Sanitaria Nº2/Unidades de Salud de Tequisquiapan Cabecera, Los Cerritos, La Fuente, Fuentezuelas, San Nicolás, El Tejocote, San José La Laja, La Tortuga	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud
---	------------------------------	---	----------	----------	----------	---	-----------------	---	--

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 5 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Nombre del Proyecto: Sexualidad Responsable

Tema: Salud Reproductiva

Subtema: Sexualidad

Prioridad a atender: Embarazo en adolescentes y Prevención de enfermedades de Trasmisión Sexual

Objetivo: Promover en la población de Tequisquiapan un sano desarrollo de su sexualidad apropiándose de habilidades para la toma de decisiones consientes a fin de prevenir embarazo en adolescentes y enfermedades de trasmisión sexual

Fecha de inicio: 02/03/23

Fecha de término: 15/12/23

Actividades del proyecto

N o	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución /Área)
				Inicio	Término				
1.	Campaña digital para la prevención de embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual	1	Campaña	03/05/23	15/12/23	Tequisquiapan cabecera	21,000 alcance	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Coordinación de Salud	Departamento de Promoción y Fomento a la Salud / Laboratorio de comunicación de riesgo
2.	Rally prevención de embarazo en adolescentes	2	Rally	02/03/23	15/12/23	San Nicolás Cabecera	6,997 personas	DIF Municipal de Tequisquiapan/ Coordinación de atención a menores y adolescentes	H. Ayuntamiento de Tequisquiapan / Instituto Municipal de la Juventud
3.	Taller sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para adolescentes	2	talleres	01/03/23	15/12/23	Tequisquiapan cabecera	100 personas	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Salud Reproductiva	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023

25

4.	Campaña de distribución de condones en el Rally de Prevención de embarazo en adolescente	1	campañ a	02/03/2 3	15/12/2 3	San Nicolás Cabecera	6,997 personas	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Promoción y Fomento a la Salud	Jurisdicción Sanitaria No.2 / Departamento de Salud Reproductiva
----	--	---	-------------	--------------	--------------	-------------------------	-------------------	---	--

Presidente del Comité
Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma

Nombre

Lic. José Antonio Mejía Lira

Dr. Ramón Alfonso Mancillas Ortiz

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que notifique personalmente la presente resolución al MVZ Fernando Alegría Bravo, Coordinador de Salud del Municipio; para seguimiento, cumplimiento, fines y efectos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que notifique el Acuerdo que derive de la presente resolución al Secretario de Desarrollo Social y Humano; a la Secretaría de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio; al Secretario de Finanzas Públicas Municipales y al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio; para los efectos correspondientes a que haya lugar.

TERCERO.- El acuerdo que derive de la presente resolución, deberá ser publicado en la Gaceta Municipal de Tequisquiapan, Querétaro, para conocimiento general.

Sexto Punto del Orden del día:

Clausura de la sesión:

El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional de Tequisquiapan, Querétaro, clausura la presente sesión de Cabildo el mismo día de su inicio, siendo las 10:15 horas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Doy fe.

Lic. José Antonio Mejía Lira
Presidente Municipal Constitucional
de Tequisquiapan, Qro.

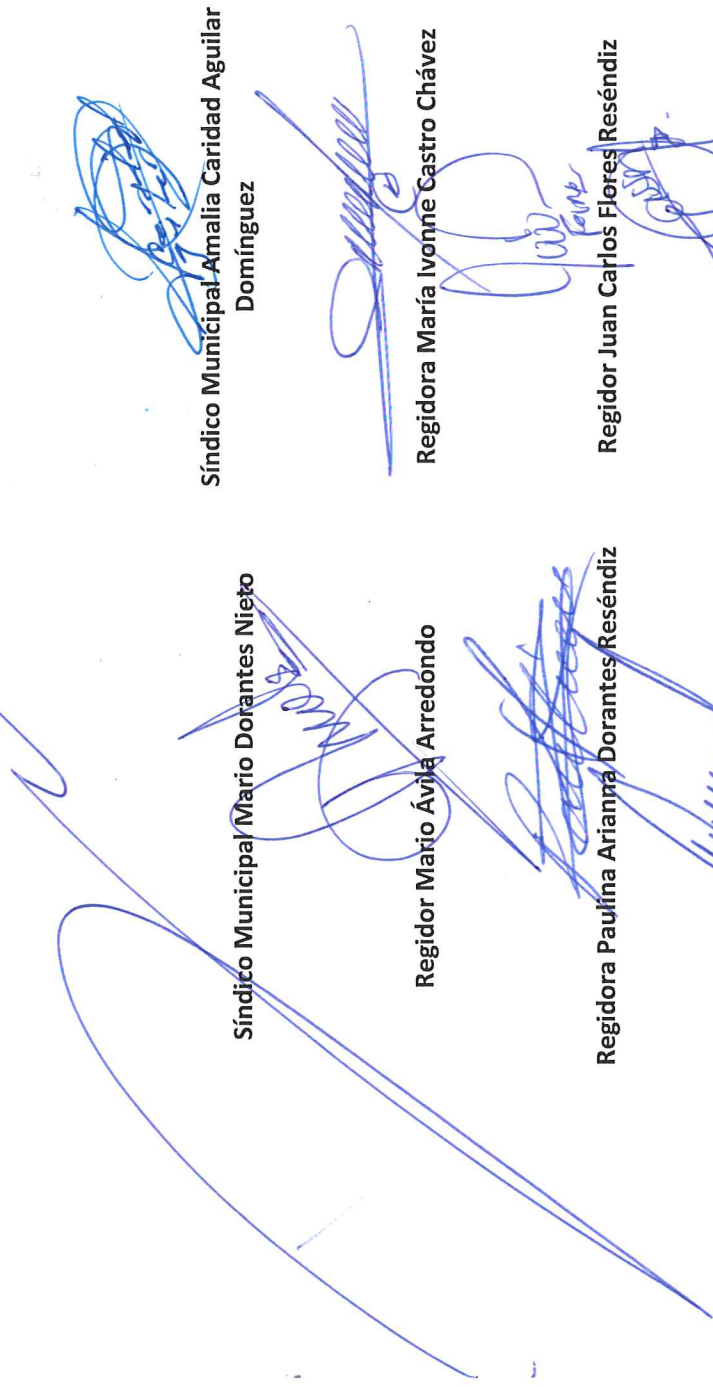
Lic. Alonso Landeros Tejeida
Secretario General del Ayuntamiento

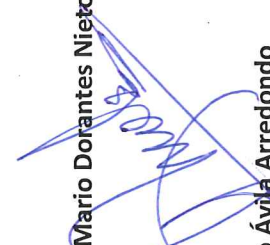







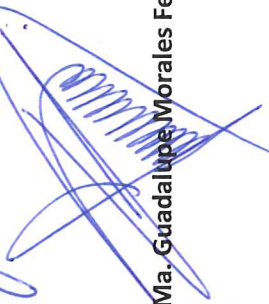


Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 57/2023

Sesión Ordinaria

08 de junio de 2023



 Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto	 Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez
 Regidor Mario Ávila Arredondo	 Regidora María Ivonne Castro Chávez
 Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz	 Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz
 Regidora Mónica Hernández Amado	 Regidora Valentina Jassen Morales
 Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca	 Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto
 Regidor Eduardo Ruíz Álvarez	